Alcaldía del Municipio de Chinchiná, Caldas, Colombia

ACTA N1

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/2024

CONTRATO No : 636-2024

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA FACHADA EXTERNA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DONDE FUNCIONA EL PALACIO PÚBLICO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ CALDAS

CONTRATISTA: INCIVILPRO

SUPERVISOR: JORGE JOAM CASTAÑEDA DUQUE

IncivilPro

PLAZO INICIAL: 60 días sin exceder el 31 de Diciembre de 2024
FECHA DE INICIACION: 12 de noviembre de 2024
FECHA SUSPENSION :
FECHA REANUDACION

PLAZO ADICIONAL 1:
VALOR ADICION 1
FECHA REINICIO
FECHA TERMINACION: 31 de Diciembre de 2024
PLAZO ADICIONAL
ADICION :
ADICION :
FECHA TERMINACION
VALOR INICIAL CONTRATO
VALOR ADICION :

VALOR PRESENTE CORTE: $ 63.818.389,00

VALOR EN LETRAS: Sesenta y tres millones ochocientos dieciocho mil trescientos ochenta y nueve pesos

	ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ORIGINALES				ACUMULADO ACTA ANTERIOR		ACTA N1		ACUMULADO TOTAL ACTA 1	
			UN	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL
	1	PRELIMINARES										
1	1.1	Demol revoque fachada man	m2	196,60	5.010,00	984.952						
2	1.2	Revoque muro exterior fachada	m2	196,60	47.280,00	9.295.112			20,70	103.707	20,70	$ 103.707
3	1.3	Hidrolavado Fachadas	m2	1.585,97	5.000,00	7.929.836			20,70	978.696	20,70	$ 978.696
4	1.4	Mantenimiento Flashing Metálico	m	61,60	14.280,00	879.648			361,59	1.807.934	361,59	$ 1.807.934
5	1.5	Anclaje manuel varilla Ø=5/8" L<0=,50 m	un	60,00	17.055,00	1.023.300		-	0,00	-	0,00	$ -
	2	ACABADOS FACHADAS						-	0,00	-	0,00	$ -
6	2.1	Graniplast fachada									0,00	$ -
7	2.2	Pintura Exteriores (Koraza o Similar Fachadas 2M)	m2	294,30	37.920,00	11.159.856			107,16	4.063.318	107,16	$ 4.063.318
8	2.3	Sellado ventanería con Sikaflex 1A o similar	m2	1.562,75	37.900,00	59.228.225			358,55	13.513.290	358,55	$ 13.513.290
9	2.4	Limpieza y brillado de mármol fachadas	m	192,20	18.480,00	3.551.856			31,40	580.272	31,40	$ 580.272
10	2.5	Pintura Aliajias (varios colores)	m2	65,73	45.500,00	3.900.829			0,00	-	0,00	$ -
11	2.6	Cielo raso Superboard 9 mm+ Cartera + Perf Galv + Pint (m2)	m	299,80	24.800,00	7.435.040			87,30	2.165.040	87,30	$ 2.165.040
12	2.7	Pintura mampara metálica esmalte	m2	209,12	80.311,00	16.714.325			0,00	-	0,00	$ -
	3	SEÑALIZACIÓN Y ASEO	m2	85,58	29.400,00	2.515.905			24,59	722.931	24,59	$ 722.931
13	3.1	Cerramiento con cinta de señalización, incluye señalizador tubular, dos cintas								-	0,00	$ -
14	3.2	Señal preventiva reflectiva L=0.9 m	m	166,80	2.200,00	366.960			106,00	233.200	106,00	$ 233.200
15	3.3	Aseo General Obra	Un	3	357.665,00	1.072.995			3,00	1.072.995	3,00	$ 1.072.995
	4	OBRAS ADICIONALES	gl	1,00	900.000,00	900.000			1,00	900.000	1,00	$ 900.000
16	NP1	Desmonte cielorraso en balcones h<2mt				-				-	0,00	$ -
17	NP2	Desmonte cielorraso h>2mt	m2	217,58	9.227,00				146,28	1.349.726	146,28	$ 1.349.726
18	NP3	Suministro, transporte e instalación de polisombra al 35%, incluye elementos de fijación.	m2	64,23	18.150,00				0,00	-	0,00	$ -
19	NP4	Suministro, transporte e instalación de masilla de nivelación antes de granipast	m2	200	8.826,00				120,00	819.120	120,00	$ 819.120
20	NP5	Suministro, transporte e instalación de masilla de nivelación impermeabilizada 6sa para pantalla norte (incluye filos y dilataciones)	m2	347,61	31.038,00				107,16	3.325.877	107,16	$ 3.325.877
21	NP6	Suministro, transporte e instalación de cortagoteras metálico	m2	120,00	53.069,00				120,00	6.368.280	120,00	$ 6.368.280
22	NP7	Cielorraso superboard 6mm (incluye carteca) h<2m acabado en pintura tipo koraza o similar	ml	10,00	65.909,00				2,00	131.818	2,00	$ 131.818
23	NP8	Cielorraso superboard 6mm (incluye carteca) h>2m acabado en pintura tipo koraza o similar	m2	217,58	81.794,00				146,28	11.964.826	146,28	$ 11.964.826
24	NP9	Jornal básico ayudante	m2	64,23	85.840,00				0,00	-	0,00	$ -
			hora	57,00	9.978,00				15,00	149.670	15,00	$ 149.670
		VALOR TOTAL				126.558.840				50.250.700		$ 50.250.700

TOTAL

SUBTOTAL		$ 126.558.840
ADMINISTRACIÓN	(22%)	$ 27.930.945
UTILIDAD	(5%)	$ 6.347.942
TOTAL		$ 161.237.727

SUBTOTAL		$ 50.250.700
ADMINISTRACIÓN	(22%)	$ 13.567.689
UTILIDAD	(5%)	
TOTAL		$ 63.818.389

SUPERVISOR
JORGE JOAM CASTAÑEDA DUQUE
CC 15,962,080

CONTRATISTA
RL INCIVILPRO
ALEXANDER PATIÑO TORRES
Nit 900,604,010-1
CC 16,077,530

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

IncivilPro

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
96591fc54261b99a95f8d0128e7ddd82a26034d4af44dd8580c38a5c32adebeae75d130f71a0b169a8bcb93b4a439892

Número de Factura: FE-223
Fecha de Emisión: 20/12/2024
Fecha de Vencimiento: 20/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INCIVILPRO S.A.S
Nombre Comercial: INCIVILPRO S.A.S
Nit del Emisor: 900604010
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: CR 24 22 02 OF 307
Teléfono / Móvil: 578801501
Correo: incivilpro@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA DE CHINCHINA / MUNICIPIO DE CHINCHINA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801133
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Chinchiná
Dirección: CR 8 CL 11 CL ESQUINA
Teléfono / Móvil: 6068402380
Correo: contabilidad@chinchina-caldas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	AC01	ACTA 1 CONTRATAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA FACHADA EXTERNA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DONDE FUNCIONA EL PALACIO PÚBLICO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ CALDAS	WSD	1,00	$ 50.250.700,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 50.250.700,00
2	A	ADMINISTRACION 22 PORCIENTO	NIU	1,00	$ 11.055.154,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.055.154,00
3	U	UTILIDAD 5 PORCIENTO	NIU	1,00	$ 2.512.535,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.512.535,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
20/12/2024 17:07:56
Documento validado por la DIAN:
20/12/2024 17:07:57
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	63818389
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	63818389
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	63818389
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 63818389

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	63.818.389,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	63.818.389,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	63.818.389,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 63.818.389,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764078228211 Rango desde: 219 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-08-28

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764053527455

(415)7707212489984(8020) 001876405352745 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900604010	1				

11. Razón social
INCIVILPRO S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Manizales

Cód. 10

24. Dirección
CR 24 22 02 OF 307

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Caldas	Manizales

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-08-11 / 09:47:28 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres PATIÑO TORRES ALEXANDER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 16077530 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INCIVILPRO S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-08-11 09:47:28

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764053527455

(415)7707212489984(8020) 001876405352745 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900604010	1				

11. Razón social
INCIVILPRO S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INCIVILPRO S.A.S CR 24 22 02 OF 307	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	188	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 16.077.530
PATIÑO TORRES
APELLIDOS
ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1983
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-NOV-2001 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-0900100-00366625-M-0016077530-20120324
0029522681A 1
37718337

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14858599414

(415)7707212489984(8020) 000001485859941 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 4 0 1 0	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INCIVILPRO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 24 22 02 OF 307

42. Correo electrónico incivilpro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 0 0 1	5 7 8 8 0 1 5 0 1	5 7 3 0 1 2 4 9 2 2 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 1 3 0 3 2 2	4 2 9 0	2 0 1 3 0 3 2 2		4 3 1 1	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 02 / 04 : 50: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

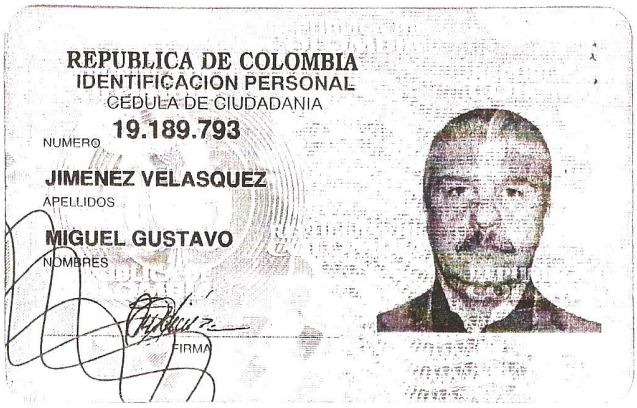
ALEXANDER PATIÑO TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. **16.077.530** en mi condición de Representante Legal de **INCIVILPRO SAS** identificada con NIT **900.604.010-1**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. **19.189.793** y con tarjeta profesional No. 26824-T de la Junta central de Contadores de Colombia representante legal de **REVISORES FISCALES ASOCIADOS S.A** identificada con NIT **810.003.102-5** en mi condición de Revisor Fiscal de **INCIVILPRO SAS** identificada con NIT **900.604.010-1**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Manizales a los 20 días del mes de diciembre de 2024.

Alexander Patiño Torres
Representante legal
Incivilpro SAS
Nit. 900.604.010-1
c.c. 16.077.530

Miguel Gustavo Jimenez Velasquez
Revisor Fiscal
Incivilpro SAS
c.c. 19.189.793
TP. 26824-T



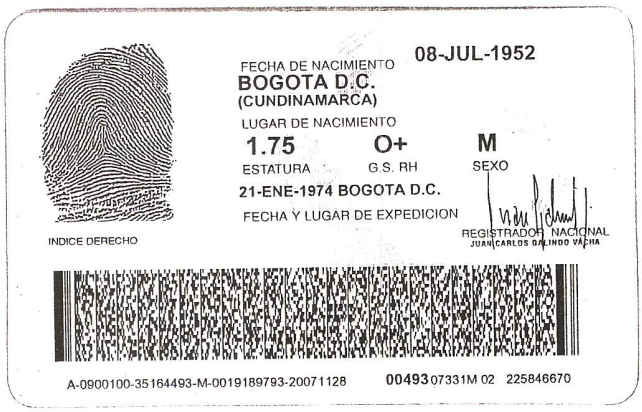
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
19.189.793

JIMENEZ VELASQUEZ
APELLIDOS

MIGUEL GUSTAVO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1952
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-0900100-35164493-M-0019189793-20071128 00493 07331M 02 225846670

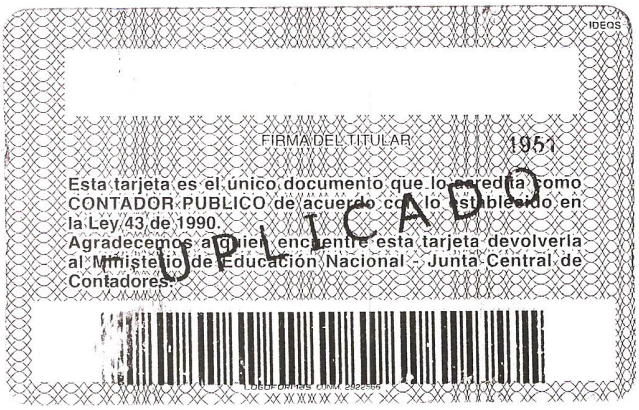


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

26824-T

MIGUEL GUSTAVO
JIMENEZ VELASQUEZ
C.C. 19189793
RESOLUCION INSCRIPCION 773 FECHA 1990/04/05
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA 34381



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 1951

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

COPIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A4CE504B2136EAB0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19189793 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 26824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

INCIVILPRO SAS Identificado con NI 9006040101

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina GILBERTO ALZATE, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004197167
Fecha de apertura:	25 de Abril de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quieninterese, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 13 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social